

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación y formalización del contrato del servicio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138 del la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación Territorial hace pública la adjudicación y formalización del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla.
 - 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.
 - 1.3. Número de expediente: LIM-05/13.
2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza de las sedes de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla.
3. División por lotes: No.
4. Lugar de ejecución: En la sede de los centros.
5. Plazo de ejecución: 12 meses.
6. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 6.1. Tramitación: Ordinaria.
 - 6.2. Procedimiento: Abierto.
7. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y dos mil cuarenta y siete euros con veinte céntimos de euro (172.047,20 €), IVA excluido.
8. Adjudicación y formalización.
 - 8.1. Fecha adjudicación: 21 de junio de 2013.
 - 8.2. Fecha formalización: 4 de julio de 2013.
 - 8.3. Nacionalidad: Española.
 - 8.4. Contratista: Gelim Andalucía, S.A., con CIF A-91527580.
 - 8.5. Importe: Ciento cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y un euros con sesenta y nueve céntimos de euro (147.941,69 €), IVA excluido.

Sevilla, 24 de septiembre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.